



## Los sindicatos ven “ejemplar” la actitud de los trabajadores de la Diputación

**V. R. B.** MÁLAGA

Los trabajadores de la Diputación han sabido comprender la situación en la que se ha firmado el nuevo convenio colectivo que regirá sus condiciones laborales desde el 8 julio. Es la valoración que hicieron ayer los sindicatos UGT y Ased, que tildaron de “ejemplar” la actitud de los empleados durante el proceso de negociación y tras la firma del acuerdo.

“A pesar de venir padeciendo una gran pérdida de derechos por la imposición de decretazos, los trabajadores han sabido comprender y aceptar la necesidad de llegar a un acuerdo imprescindible para garantizar unas relaciones laborales decentes”, aseguró la presidenta del comité de empresa y secretaria de acción sindical y comunicación de UGT, Irene Barrera. Por su parte, Salvador Palomo, secretario general de Ased (Asociación Sindicalismo en Diputación), concretó que “los trabajadores han vuelto a dar un ejemplo de responsabilidad.





## LABORAL

● Temen que la posible apertura de la Relación de Puestos de Trabajo sirva de puerta de entrada a funcionarios 'afines' al PP de otras administraciones

# Los sindicatos de la Diputación, en alerta



La sede de la Diputación Provincial de la calle Pacífico.

**Victoria R. Bayona** MÁLAGA

La posible apertura de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Diputación a otras administraciones ha hecho saltar la alarma entre los sindicatos, al considerar que puede ser utilizado para que funcionarios *afines* al Partido Popular puedan consolidar su puesto en la institución provincial provenientes de cualquier otra administración pública.

Desde hace varias semanas, las secciones sindicales de la Diputación vienen denunciando que el equipo de gobierno pretende "mantener de por vida al personal de confianza en la Di-

putación", según consta en uno de los escritos firmados por todos los sindicatos que tienen representación en la institución —excepto CSI-F— y que cuelgan en los tablones de su sede de la calle Pacífico. Se trata de una advertencia a los trabajadores públicos ante la amenaza de abrir la RPT a otras administraciones, en la que explican que esto podría "dejar de manera permanente en la plantilla a cualquier persona de confianza que provenga de otras administraciones". En estos momentos, son varios los trabajadores que pertenecen a otras administraciones y que por la fórmula de la comisión de servicio realizan su labor para la Diputación, por lo

que el temor de los sindicatos vendría por que éstos podrían formar parte del funcionariado de la institución de esta manera. Además, el escrito también recoge la incertidumbre creada en torno al personal interino —a la espera de una convocatoria para consolidar sus puestos—, al considerar que podría "suponer el despido del personal interino para incorporar a empleados de otras administraciones afines políticamente". Por último, refleja que esta manera de actuar "podría eliminar completamente cualquier posibilidad de promoción interna, ya que cubrirán los mejores puestos con personal externo de la Diputación"; con lo que los empleados públi-

cos provinciales se quedaría sin posibilidad de optar a un puesto de dirección o jefatura.

La alarma entre los representantes de los trabajadores saltó ante la posibilidad de que para el próximo ejercicio la RPT se abra para que un funcionario de la Junta de Andalucía pase a pertenecer a la Diputación. En concreto, un empleado público que actualmente trabaja para la Diputación en comisión de servicio en el puesto de jefe de los Servicios Jurídicos.

La RPT se aprueba de forma anual junto con los presupuestos de la Diputación Provincial y ha de ser negociada con la representación sindical, aunque para su aprobación no se necesita su visto bueno. Todavía no se ha realizado ningún anuncio oficial al respecto, ya que desde el área de Personal de la Diputación concretaron ayer a este periódico que "el equipo técnico está trabajando en las propuestas de Relación de Puestos de Trabajo,

Izquierda Unida ha solicitado la comparecencia de Bendodo en el Pleno

pero no se ha planteado nada formalmente". Sin embargo, el diputado del área, Carlos Conde, ni confirmó ni desmintió que se vaya a proponer su apertura, aunque sí quiso dejar claro que "cualquier procedimiento que se propone tiene en cuenta la legalidad". Conde aseguró que "en ningún caso se va a comprometer ningún puesto", por lo que concretó que el personal interino no verá amenazado su puesto de trabajo.

Aún así, Izquierda Unida ya se ha hecho eco del malestar sindical y ha pedido la comparecencia del presidente de la Diputación, Elías Bendodo, para el próximo Pleno con el objetivo de que aclare la situación.



# La Diputación negocia dar subvenciones a cambio del cierre de la guardería

● En el próximo convenio se podría contemplar esta medida para contrarrestar la pérdida del servicio

**Victoria R. Bayona** MÁLAGA

El nuevo convenio colectivo de la Diputación podría incluir como medida de conciliación algún tipo de ayuda para los trabajadores con hijos de entre 0 y 3 años para contrarrestar el cierre de la guardería de la institución, que se producirá a final de este curso. Así lo confirmaron ayer desde el sindicato mayoritario ASED y el mismo equipo de gobierno, tras una reunión de la mesa de negociación para la firma del nuevo convenio.

“Se va a abordar en el marco del convenio la posibilidad de incorporar algún tipo de ayuda derivada del cierre de la guardería”, resumieron fuentes del sindicato ASED, que explicaron que no se han aceptado las demás propuestas planteadas para dotar de viabilidad el proyecto de la guardería o para un cierre gradual. Los representantes de los trabajadores ha-

bían planteado abrir el centro a la ciudadanía y volver a admitir a los niños de empleados de organismos adscritos a la Diputación, como el Consorcio de Bomberos, “a los que se les ha estado denegando una plaza”. La otra opción pasaba por mantener a los niños matriculados hasta que cumplieran los 3 años, por lo que el servicio se iría extinguiendo de forma gradual, algo de lo que también se beneficiarían los empleados del centro infantil, la mayoría con más de 60 años, por lo que se jubilará en los próximos

 **Francisco Salado**  
Portavoz PP en la Diputación

*Sale más barato dar ayudas al personal con hijos que mantenerla abierta”*

## Polémica por las residencias para ancianos

El portavoz socialista en la Diputación de Málaga, Francisco Conejo, exigió ayer a la Diputación de Málaga que mantenga las dos residencias dependientes de la institución en la provincia. En concreto, precisó que teme el cierre de La Vega, en Antequera; y la de San Carlos, en Archidona, después de que el pasado año se cerrase la de Colmenar. Por su parte, la vicepresidencia tercera de la Diputación de Málaga, Ana Mata, exigió a la Junta de Andalucía que concierte las plazas de las dos residencias, ya que la atención a este colectivo es competencia del Gobierno andaluz desde que entró en vigor la Ley de Dependencia en el año 2007. “El PSOE sigue dando la espalda a los mayores y no asume sus responsabilidades con este colectivo”, lamentó la vicepresidenta.

años. Para estas 32 personas, la propuesta por parte de la Diputación es su reubicación. Los representantes de los trabajadores se reúnen hoy con los empleados de la guardería para comunicarles el cierre definitivo y las propuestas que se contemplan en la negociación y será en este encuentro en el que se determine si se toma algún tipo de medida.

Por parte del equipo de gobierno de la Diputación, su portavoz, Francisco Salado, aseguró que a la institución “le sale más barato las ayudas para guardería”, que mantener un centro propio abierto. En el marco de reducción de gastos, esta posibilidad planteada en la mesa de negociación se vislumbra como la más lógica, “en unos momentos de crisis en los que hay que recortar en todo lo accesorio”, concluyó Salado. Un informe del área de Economía y Hacienda plantea que el coste de cada niño es de unos 55.000 euros –entre personal, gastos corrientes y costes indirectos–, teniendo en cuenta que del total de niños matriculados, unos 80, son 50 los que asisten regularmente, especificaron desde la Diputación.





Martes, 14 de mayo de 2013

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

malagahoy.es

MÁLAGA

PORTADA

MÁLAGA

PROVINCIA

ANDALUCÍA

DEPORTES

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTURA

TV

SALUD

OPINIÓN

SEMANA SANTA

MÁLAGA

LA CIUDAD MÓVIL



Málaga Hoy, Noticias de Málaga y su Provincia

Málaga

Málaga

Sin acuerdo sobre la guardería de la Diputación tras la reunión en el Sercla

## Sin acuerdo sobre la guardería de la Diputación tras la reunión en el Sercla

Institución y trabajadores acudieron ayer a un acto de conciliación con el órgano extrajudicial por el cierre del centro infantil

VICTORIA R. BAYONA MÁLAGA | ACTUALIZADO 11.05.2013 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Tweet

COMPARTIR

La reunión ante el Sercla (Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía) para mediar en el conflicto por el cierre de la guardería de la Diputación para el próximo curso finalizó ayer sin ningún tipo de acuerdo entre los trabajadores y la institución.

Desde el sindicato ASED (Asociación Sindicalismo en Diputación), que había

solicitado el acto de conciliación, plantearon que se abriera el plazo de solicitud para nuevas entradas y renovaciones de plazas en el centro infantil, al entender que al no haberse hecho en el mes de marzo se estaba incumpliendo el convenio colectivo por el que se rige la Diputación. De parte de la institución acudió a la reunión un técnico de la asesoría jurídica y la propuesta que realizó se basó en abordar el tema dentro de la negociación colectiva del convenio, que en estos momentos se está llevando a cabo entre ambas partes.

La principal medida de conciliación de la vida familiar y laboral que se propone en el convenio colectivo de la Diputación contempla que "el centro infantil de Diputación acogerá a los hijos/as de los laborales/funcionarios afectos al presente Convenio/Acuerdo". Y en base a ello, el sindicato ASED solicitó al Sercla que mediara en el conflicto por considerar que no abrir el periodo de inscripción y el anuncio del cierre de la guardería conllevan "una modificación de las condiciones de trabajo". Fuentes del citado sindicato explicaron ayer tras el encuentro ante el Sercla que el extremo adoptado por la Diputación "condiciona la negociación del convenio colectivo", porque el punto de partida es el cierre del centro, por lo que en ese sentido ya pocos acuerdos se pueden alcanzar, más allá de medidas compensatorias de otro tipo.

Actualmente, el convenio laboral de la institución está en fase de negociación, por lo que el técnico que asistió ayer el acto de conciliación solicitó abordar el cierre de la guardería en las reuniones en las que se negocian el resto de medidas. El centro infantil se contempla como parte del convenio y, en principio, el margen de espera para la resolución del conflicto podría ser de poco más de un mes, ya que en el mes de julio se espera dar por finalizado el periodo de negociación del convenio y que entren en vigor las nuevas medidas laborales.

El equipo de gobierno de la Diputación anunció el pasado mes de febrero el cierre de la guardería por los gastos excesivos que generaba su mantenimiento y va en marzo no se abrió el plazo de solicitud de renovación de plazas y



vialia ESTACIÓN DE MÁLAGA MARÍA ZAMBRANO



nuevas incorporaciones. Como contrapartida, se garantizaba la recolocación del personal del centro -32 trabajadores- y algún tipo de prestación social de la que se podrían beneficiar los trabajadores de la institución con hijos menores de 3 años. En los primeros días tras el anuncio de la no continuidad de la guardería, el diputado de Recursos Humanos, Jesús Fortes, explicó que a la Diputación le era más rentable sufragar el 100% del gasto de los niños de sus empleados en una guardería privada que mantener el centro abierto.

0 comentarios 0 votos

**Direct** **El control está en tus manos** Controla tu hogar o negocio desde tu móvil **INFÓRMATE AQUÍ**

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre \*

Email (no se muestra) \*

Blog o web

Publicar información



Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

[Ver todos los comentarios](#)

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



LO ÚLTIMO LO MÁS LEÍDO LO MÁS COMENTADO

08:48

08:40 Las imágenes del Real Sociedad-Granada

08:30 El Gobierno de Obama espía los teléfonos de un centenar de periodistas de A ...

08:01 'Follies' da la sorpresa en los Max

07:23 Algo más que un partido

[Ver más](#)

Últimas entradas en BLOGS



**La mar de historias**

14-mayo-2013

**Dos supervivientes**



**Crónicas de un escéptico**

13-mayo-2013

**Calzoncillos**



**¿Quién da la vez?**

13-mayo-2013

**Compasión por el chivato**

[Más Blogs](#)

Luces y sombras  
por Antonio Méndez

Caviar rojo por Meli Galarza

**VER AHORA**

**DESCARGAR**

**REGISTRARSE PARA PRUEBA GRATUITA**

[GALERÍAS GRÁFICAS](#) | [CANALES](#) | [BLOGS](#) | [PARTICIPACIÓN](#) | [HEMEROTECA](#) | [BOLETÍN](#) | [ESPECIALES](#) | [MAPA WEB](#)

[PORTADA](#) | [MÁLAGA](#) | [PROVINCIA](#) | [ANDALUCÍA](#) | [DEPORTES](#) | [ACTUALIDAD](#) | [TECNOLOGÍA](#) | [CULTURA](#) | [TV](#) | [SALUD](#) | [OPINIÓN](#) | [SEMANA SANTA](#)

© Joly Digital | [Aviso legal](#) | [Quiénes somos](#) | [RSS](#)

[www.diariodecadiz.es](#) | [www.diariodesevilla.es](#) | [www.diariodejerez.es](#) | [www.europasur.es](#) | [www.eldiadicordoba.es](#) | [www.huelvainformacion.es](#) | [www.granadahoy.com](#)  
[www.malagahoy.es](#) | [www.elalmeria.es](#) | [www.anuariojolyandalucia.com](#) | [www.saberuniversidad.es](#)

SITIOS RECOMENDADOS

[Empleo](#) | [Barcelona Tickets](#) | [ENTRADAS CONCIERTO](#) | [Cursos oposiciones](#) | [Real Madrid tickets](#) | [Entradas Real Madrid](#) | [Ofertas de empleo](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Formación a distancia](#) | [Vuelos Baratos](#) | ["DEPOSITOS"](#)





## Encuentran una salida legal para integrar el Patronato, la Sopde y Emprovima

A. Recio MÁLAGA

La Diputación ha encontrado la salida legal que buscaba para poder integrar el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, la Sociedad de Planificación y Desarrollo (Sopde) y Emprovima bajo un mismo paraguas. El presidente del organismo, Elías Bendodo, adelantó ayer que

se creará una única empresa pública, que se llamará Turismo Costa del Sol SA, que se va a dedicar a la planificación y a la promoción turística y que englobará a esas tres entidades.

Bendodo ya anunció hace un año esa fusión, pero no se pudo realizar porque Sopde y Emprovima sí son empresas públicas pero

el Patronato de Turismo no, pues es una asociación privada formada por la Diputación y los empresarios turísticos. No se podía, legalmente, fusionar las tres en un mismo organismo.

En esa nueva empresa pública, el presidente de Diputación aseguró que "el Patronato de Turismo tendrá un papel esencial ya sea dentro

de esa empresa o con otras fórmulas jurídicas que podamos trabajar". Sopde y Emprovima sí se unirán sin problemas.

En ese único ente la Sopde sería la encargada de la planificación turística y el Patronato de la promoción, mientras que el papel de Emprovima no queda nada claro pues el objeto de esta sociedad es cons-

truir viviendas sociales y eso no tiene nada que ver con el turismo, algo que reconoció el propio Bendodo. La Diputación está realizando los trámites y espera que este mismo año pueda estar operativa.

Por otra parte, Bendodo no aclaró cuántos trabajadores se verán afectados por los ERE en Sopde y Emprovima porque la negociación con los empleados "empieza esta semana o la que viene". Bendodo hizo hincapié en que la situación económica de ambas empresas públicas es "insostenible y si no tomamos medidas están abocadas a la desaparición y la liquidación".



## La unificación de Sopde, Emprovima y el patronato de Turismo llegará antes de 2014

:: LEANDRO PAVÓN

**MÁLAGA.** El presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo, anunció ayer que la unificación de la Sociedad de Planificación y Desarrollo (Sopde), la Empresa Pública Provincial para la Vivienda de Málaga (Emprovima) y el Patronato de Turismo Málaga-Costa del Sol llegará antes de 2014.

«La Diputación tendrá ahora una única empresa pública que se va a dedicar a la planificación y a la promoción turística, donde el Patronato tendrá un papel esencial, ya sea dentro de la empresa o en otras fórmulas jurídicas que podamos trabajar», explicó Bendodo.

El papel del patronato de Turismo en esta nueva empresa es el quebradero de cabeza para esta unificación. La idea primigenia dada a conocer hace un año por el propio Bendodo proponía la fusión de los tres entes, pero al ser una de ellas una asociación privada, imposibilita esta acción.

Por ello, se llevará a cabo la fusión de Sopde y Emprovima, siendo esta primera la que reciba a la segunda, por el mayor marco de actuación que desempeña. La entidad resultante contará con los trabajadores del Patronato de Turismo, junto con los de las dos empresas públicas.

Las dos empresas públicas, Sopde y Emprovima, se encuentran en un ERE en el que aún no se sabe como acabará la situación para los 17 y 61 trabajadores, respectivamente. «La vicepresidente tercera de la Diputación y el presidente de Sopde son los que están encargados del proyecto y empezarán la negociación esta semana o la siguiente con los trabajadores para estudiar la viabilidad de estas dos empresas» anunció el presidente del ente supramunicipal.

### Liquidar o negociar

Sobre el ERE, Bendodo cree que eligieron la decisión correcta. «Había dos soluciones: liquidar y cerrar o intentar hacerlas viables. Hemos abogado por la segunda», afirmó. El presidente de Diputación no cierra la puerta a que el número de despedidos sea menor por una reducción de sueldo, y cree que todo depende del acuerdo entre gerentes y representantes.

«La negociación está abierta. Por un lado los gerentes plantearán los planes de viabilidad de la empresa, y los representantes de los trabajadores sus argumentos» explicó. La actividad de Emprovima cayó un 95% desde 2009 a 2013, teniendo pérdidas de 1.1325.225 euros en el último año. En Sopde, se estimaban unas pérdidas para 2014 cifradas en 1,3 millones.



# La Diputación baraja ubicar en Living Costa del Sol a los trabajadores de Emprovima

► Bendodo anuncia que la integración de la Empresa Pública para la Vivienda de Málaga, la Sopde y el Patronato de Turismo será antes de 2014

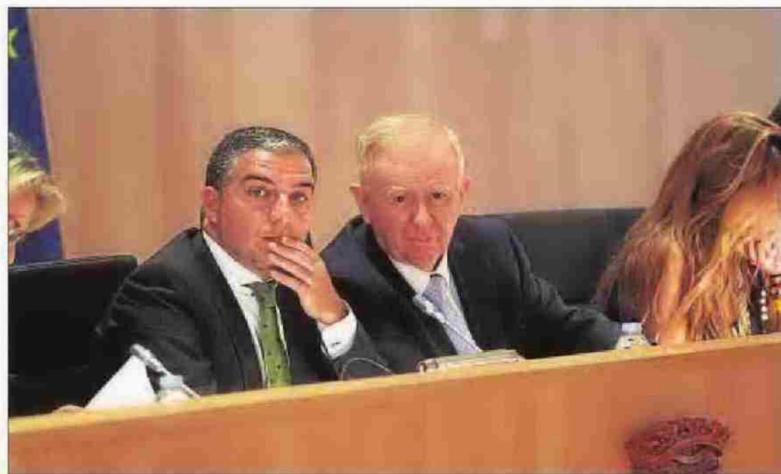
MARCOS G. PARAJÓN / E. P. MÁLAGA  
► @marcosgp

■ La Diputación Provincial está barajando ubicar en el proyecto Living Costa del Sol, dedicado a dar salida a viviendas sin vender en la provincia, a los trabajadores de la Empresa Pública Provincial de Málaga (Emprovima), una vez se consume «la integración» de dicha empresa junto a la Sociedad de Planificación y Desarrollo (Sopde) y el Patronato de Turismo, todos pertenecientes al ente supramunicipal. En este sentido, el presidente provincial, Elías Bendodo, confirmó ayer que dicho proceso de integración se llevará a cabo antes del año 2014, resultando del mismo una sociedad que, según expuso, «se va a encargar de la planificación y promoción turística, y que se podrá llamar Turismo Costa del Sol SA».

Bendodo hizo hincapié en que esta nueva entidad «no resultará de una fusión y sí de una integración». Este cambio de denominación es el recurso legal utilizado para poder unificar los tres entes, una vez que Sopde y Emprovima pertenecen directamente a la Diputación, mientras que el Patronato de Turismo es una institución público-privada, «por lo que una fusión no era posible».

El máximo responsable de la institución precisó que se está trabajando para llevar a cabo cuando antes esa reestructuración, que permita crear un único ente. «Para ello se está analizando la fórmula jurídica del Patronato, ya que no es una empresa pública», incidió Bendodo.

En cuanto a la situación de Sopde y Emprovima, el presidente de la institución provincial indicó que es «insostenible, con una realidad



Bendodo, en el último pleno de Diputación. ÁLEX ZEA

## LAS CLAVES

### FUTURO

#### Bendodo no aclara si se producirán despidos

► El presidente de la Diputación Provincial, Elías Bendodo, no quiso aclarar ayer cuál será la fórmula de reajuste económico que se aplicará con la plantilla de Sopde y Emprovima. «Hasta que no se sienten a negociar con los trabajadores y vean cuáles son sus propuestas no sabemos qué va a ocurrir», avanzó Bendodo, cuestionado sobre si habrá una reducción drástica de trabajadores.

### PLANTILLA

#### Los tres entes suman un total de 105 trabajadores

► La Sociedad de Planificación y Desarrollo (61), el Patronato de Turismo (27) y la Empresa Provincial de la Vivienda de Málaga (17) suman 105 trabajadores. De ellos, los correspondientes a Emprovima, al no tener relación directa con la función turística de la empresa resultante, podrán ser destinados a Living Costa del Sol.

económica que hay que corregir». «Si no tomamos ninguna decisión con estas dos empresas públicas se verían abocadas a la desaparición, por lo que hemos intentado hacerlas viables», abundó.

En este sentido, señaló que la vicepresidenta tercera de la Diputación, Ana Mata, y el presidente de Sopde, Carlos Conde, «son los que están al frente del proyecto y los que comenzarán a negociar, entre esta semana y la que viene, con los trabajadores para estudiar la viabilidad de las dos empresas».

Bendodo acusó al anterior equipo de gobierno del ente supramunicipal de esta situación. «Estamos tomando decisiones por la herencia de años anteriores, ya que estas empresas tienen una carga de personal enorme que hace insostenible una situación», apostilló.

El proyecto Living Costa del Sol ha suscitado críticas desde su implantación, por parte de los grupos de la oposición, con críticas sobre las partidas gastadas en los viajes realizados para la promoción del mismo y su efectividad.

## «ES FALSO QUE EXISTA FALTA DE ACTIVIDAD EN LA SOPDE» DICEN

### Ased denuncia presiones a empleados de Sopde y Emprovima

► El Sindicato Ased de Trabajadores de la Diputación denunció ayer que el equipo de gobierno «está desprestigiando a los trabajadores de Sopde y Emprovima». «Están presionando a la plantilla para condicionar la futura negociación», añadieron. Según Ased, «es rotundamente falso que exista una falta de actividad en la Sopde» y recordó que en 2009 los trabajadores suscribieron un pacto asumiendo una reducción significativa en sus retribuciones.

Por su parte, el sindicato CCOO criticó el ERE que la Diputación realizará en la Sopde, y exigió que se lleve a cabo una negociación entre las partes –dirección de la empresa y trabajadores– para evitar posibles despidos. Tras la celebración del Consejo de Administración donde se presentó un informe económico con un déficit valorado en 1,3 millones de euros, «la única medida para llegar a la estabilidad presupuestaria por parte de la Diputación ha sido la aprobación de despidos colectivos sin que hasta el momento haya mediado diálogo alguno con los representantes legales de los trabajadores», criticaron. En los dos años que lleva el actual equipo

directivo a cargo de la Sopde, el representante sindical de CCOO de dicha empresa, Daniel Cornejo, manifestó que «se ha mostrado sospechosamente infructuoso la captación de trabajos externos que complementen el presupuesto de la entidad». Al respecto, aseguró que «la actual dirección de Sopde, no ha sido capaz de aportar ni un sólo proyecto de relevancia presupuestaria». «El que por otra parte se haya primado la contratación externa por parte de la Diputación de Málaga en vez de aprovechar recursos propios como la Sopde, sugiere una cierta intencionalidad en propiciar el déficit de la entidad», manifestó el propio Cornejo.





# La Diputación cerrará su guardería por el elevado coste

El equipo de gobierno del PP cifra en 54.000 euros al año el gasto por alumno

MERCEDES LARA / Málaga

La Diputación Provincial de Málaga cerrará la guardería laboral que depende del organismo el próximo curso, pese a las mociones planteadas por la oposición formada por PSOE e IU contrarias a la clausura del citado centro, y a pesar de las protestas que protagonizaron ayer unos 200 trabajadores y miembros del Sindicato ASeD Sindicalismo en Diputación.

Según el equipo de gobierno del PP en la institución, «es insostenible» el gasto que supone este centro infantil, que conlleva una inversión directa de 1.628.489,97 euros, además de otros costes indirectos que ascienden en la actualidad a 1.086.387,88 euros.

El portavoz *popular* en Diputación, Francisco Salado, cifró en 54.000 euros anuales el coste de un niño en esta guardería. Así, indicó «que nadie con su dinero pagaría esa cantidad para la guardería de su hijo. Tenemos que hacer un uso racional de los fondos públicos y de esta forma no lo estamos haciendo».

Unas cifras bien distintas a las aportadas desde ASed. Según su máximo responsable, Salvador Palomo, «la documentación que obra en nuestro poder facilitada por la propia Diputación indica un coste anual por alumno de 1.700 euros».

Así, Palomo acusó al equipo de gobierno de «engordar esa cantidad incluyendo las partes proporcionales de los sueldos

del tesorero, personal de confianza y otros cargos dependientes directamente de la institución. Estamos pagando incluso algún máster a vicepresidentes».

Sobre la propuesta del Sindicato ASeD de abrir el centro infantil a la ciudadanía, Francisco Salado respondió que se ha pedido el concierto de las plazas a la Junta de Andalucía «que ha respondido que no».

Además recordó a los grupos de la oposición que cuando gobernaba en el organismo el socialista Salvador Pendón, «intentó abrir la guardería a la sociedad pero no lo logró».

Por su parte, Palomo justificó la necesidad del mantenimiento

---

## El sindicato Ased afirma que se han inflado los costes del centro

---

de la guardería alegando la demanda de plazas que existe, «que es muy alta. Además nosotros hemos dicho que los empleados aporten alguna cantidad para evitar su cierre».

El responsable sindical sugirió al PP que si un centro infantil no es competencia de la Diputación «no lo desmantelen de golpe, sino que se haga de forma paulatina».





## Denuncian que el camión de bomberos accidentado no tenía la ITV

► La FASBO señala al Consorcio Provincial por ceder a Fuengirola un vehículo con «graves deficiencias»

**JOSE TORRES** MÁLAGA

■ La Federación Andaluza de Sindicatos Bomberos (FESBO) señala a la cúpula del Consorcio Provincial de Bomberos como responsable del accidente que sufrió el 8 de mayo en Fuengirola un vehículo contraincendios en el que resultaron heridos tres agentes. Según la federación, el camión, «cedido» por el consorcio al Ayuntamiento de Fuengirola, se encontraba sin pasar la ITV, «circunstancia denunciada por los Bomberos de Fuengirola a los responsables políticos de su ayuntamiento». La FESBO añade que los mandos operativos y los bomberos advirtieron del estado del vehículo en abril. «La responsabilidad directa es exclusivamente de los responsables políticos y particularmente al gerente del CPB Málaga, que cedió un vehículo con graves deficiencias a sabiendas del riesgo que implicaba para los trabajadores», dijeron desde la FESBO.

La federación recuerda que el 16 de julio de 2009 un vehículo de similares características de Alhaurín de la Torre sufrió un accidente en Álora cuando se dirigía a una urgencia en el que murió un agente y otros dos resultaron heridos graves. De la investigación, aún en vía judicial, «se derivó la imputación» del entonces presidente del consorcio: «Pero el actual gerente, lejos de aprender de los errores del pasado, cede al Ayuntamiento de Fuengirola un vehículo sin las mínimas garantías de seguridad exigidas en su día por la Inspección Provincial de Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social». La FESBO asegura que existe un requerimiento de la Inspección de Trabajo de julio de 2010 que insta al Consorcio a tomar las medidas necesarias para que ese vehículo no exceda del peso máximo autorizado que sobrepasaba con la dotación completa.





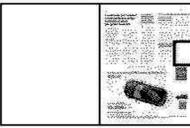
## Un sindicato responsabiliza al Consorcio del accidente de los bomberos

**R. L. MÁLAGA**

La Federación Andaluza de Sindicatos de Bomberos (Fasbo) responsabilizó directamente al Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) de Málaga del accidente que sufrió el pasado 8 de mayo un vehículo contraincendios en la A-7 a su paso Fuengirola y en el que resultaron heridos tres efectivos de este cuerpo. Según indicaron desde esta federación en un comunicado, el coche siniestrado fue cedido por el Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga al Ayuntamiento de Fuengirola. Por tanto, afirmaron, “la responsabilidad directa de este accidente es exclusivamente de los responsables políticos y, particularmente, del gerente del CPB, Manuel Marmolejo, que cedió un vehículo con graves deficiencias a sabiendas del riesgo que implicaba para los trabajadores y se encontraba sin pasar la ITV”.

Por su parte, el gerente del CPB, Manuel Marmolejo, negó a este periódico las acusaciones lanzadas por este sindicato y aseguró que el vehículo había pasado la ITV el pasado 2 de mayo y que se encontraba en “perfectas condiciones”. Por ello, Marmolejo aseguró que hoy pondrá el caso en conocimiento de los servicios jurídicos del Consorcio para analizar si llevan algún tipo de medida jurídica.





---

## Responsabilizan al CPB de un accidente de tráfico en Fuengirola

:: **SUR.** La Federación Andaluza de Sindicatos de Bomberos ha responsabilizado al Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) del accidente que sufrió el 8 de mayo un vehículo conrtraincendios en la A-7 en Fuengirola y en el que resultaron heridos tres efectivos. Según un comunicado, el coche siniestrado fue cedido por el CPB al Ayuntamiento de Fuengirola. Por tanto, han afirmado, «la responsabilidad directa de este accidente es del gerente».

---





## Sindicatos de la Diputación exigen iniciar un proceso para sancionar a López Nieto

Piden que se investigue la posible incompatibilidad de los dos cargos que desempeña

R. L. MÁLAGA

Los sindicatos representados en la Diputación Provincial de Málaga –excepto CSI-F– firmaron ayer un documento conjunto para solicitar al presidente de la institución, Elías Bendodo, el inicio del procedimiento para la sanción de falta disciplinaria al director de la Oficina del Alcalde, Antonio Jesús López Nieto, por desempeñar otros cargos fuera de ella.

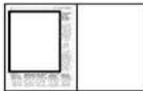
Las cinco formaciones sindicales instaron a la apertura del correspondiente expediente y solicitaron el nombramiento de una comisión investigadora en los términos establecidos en el artículo 53 del actual acuerdo marco de funcionarios de la Diputación de Málaga.

El director de la Oficina de Alcaldes, cargo por el que tiene una retribución bruta anual de 65.000 euros, es también vocal del Comité Técnico de Árbitros de la Federación Española de Fútbol desde el año 2004, pero a su entrada en la Diputación como personal eventual en 2011, desde el área de Personal no consideraron necesario pedir la compatibilidad para ejercer ambos cargos.

Según los sindicatos, la ley 7/2007 establece que al personal eventual “le será aplicable, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera”.

El grupo socialista en la Diputación pidió la semana pasada que se adopten medidas para garantizar la legalidad ante la posible incompatibilidad por ejercer ambos cargos y que se exija al personal eventual dedicación exclusiva. Por su parte, IU instó a que se esclarezca la situación del ex árbitro y pidió además el listado de cargos de confianza tanto de la Diputación como de los organismos en los que tiene participación la institución provincial.





Juan Ramón Casero, en una entrevista concedida en 2011.

JAVIER ALBIÑANA

## “Reúne las condiciones perfectas”

El equipo de gobierno de la Diputación mantuvo ayer que el nombramiento de Juan Ramón Casero como gerente del Consorcio de Aguas obedece la necesidad que ha surgido de cubrir este puesto, tras el compromiso alcanzado con el Gobierno central para realizar obras de saneamiento y construir las depuradoras pendientes en la provincia. “Con su formación específica reúne las condiciones para asumir estas nuevas responsabilidades”, explicaron desde la institución. Al mismo tiempo hicieron hincapié en que no ha tenido nada que ver en esta decisión la edad que está a punto de cumplir y que le impide su continuación en la institución. En breve, se producirá su cese como director de Arquitectura y se propondrá para ejercer la gerencia del Consorcio.

# Casero elude la jubilación con su marcha de la Diputación al Consorcio de Aguas

● De continuar como cargo de confianza, debería abandonar su puesto a finales de año

**Victoria R. Bayona** MÁLAGA

El Estatuto Básico del Empleado Público –artículo 12– establece para los cargos de confianza de las Administraciones Públicas el mismo régimen que se le aplica a los funcionarios de carrera. La misma ley recoge que la jubilación forzosa se declarará a partir de los 65 años, aunque el trabajador público puede solicitar una prolongación de la permanencia

en el servicio hasta cumplir como máximo los 70 años. En base a esto, el personal eventual perteneciente a cualquier institución pública debería abandonar su cargo como máximo a esa edad. Sin embargo, Juan Ramón Casero ha conseguido burlar la ley y ha evitado su jubilación forzosa en la Diputación. Su nombramiento como gerente del Consorcio de Aguas, aún pendiente de materializarse, le permite continuar en activo, ya que para los consorcios no se contempla límite de edad alguno para ejercer su cargo.

Juan Ramón Casero ejerce, por el momento, como director técnico de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento en la institución provincial, con una retribución anual de 57.000 euros. Fue fichado para este puesto en

la Diputación provincial después de quedar fuera de la lista del Partido Popular para la capital en las últimas elecciones municipales, mientras que en su última etapa en el Ayuntamiento de Málaga se encargó del área de Movilidad hasta los comicios de 2011. Casero se acerca al límite edad establecido para la jubilación de los funcionarios y cargos de confianza, ya que antes de que finalice el ejercicio cumplirá 70 años. Pero con su cese en la Diputación y traslado a la gerencia

## 70

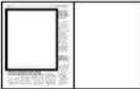
**Años.** Edad máxima para la jubilación de un funcionario; se aplica también al personal eventual

del Consorcio de Aguas, se logra salvar este escollo, ya que una vez que se produzca el cambio, pasará a ejercer un cargo de alta dirección de carácter laboral –para el que no está contemplado límite de edad alguno–.

La portavoz del grupo provincial de Izquierda Unida, Toni Morillas, calificó el nombramiento ayer mediante un comunicado como una “artimaña legal para mantenerle el sueldo a otro cargo de confianza”, cuando además se da la circunstancia de que el puesto que va a ocupar Casero ha estado vacante desde que el Partido Popular se hizo con la Diputación Provincial en 2011, por lo que se utiliza ahora para “buscarle un hueco al ex concejal malagueño”.

Por su parte, el sindicato Ased de trabajadores de la Diputación criticó también este cambio que “permite continuar pagando sueldos a asesores de la institución” y cuestionó el método de nombramiento de Casero como gerente, al considerar que la cobertura de los puestos de personal directivo debe realizarse mediante curso abierto ofertando el puesto a cualquier persona que tenga la capacitación técnica requerida.





# El Sercla mediará en el conflicto por el cierre de la guardería de la Diputación



JAVIER ALBINAÑA

El centro infantil de la Diputación.

● El órgano extrajudicial cita a las partes el 10 de mayo a instancias del sindicato ASED

**Victoria R. Bayona** MÁLAGA

El conflicto por el cierre del centro infantil de la Diputación de Málaga para el próximo curso llega hasta el Sercla (Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Labores de Andalucía), que ha citado el próximo 10 de mayo a las dos partes, institución y trabajadores, para mediar entre ambas. El acto de conciliación ha sido promovido por el sindicato ASED (Asociación Sindicalismo en Diputación) al considerar que la no continuidad de la guardería supone una "modificación de las con-

## "La prestación social está garantizada"

Las propuestas por parte de la Diputación de Málaga como contrapartida por el cierre del centro infantil pasan "por garantizar tanto la recolocación del personal del centro infantil -32 trabajadores- como por una prestación social" de la que se beneficiarían los trabajadores con niños de hasta 3 años, explicó ayer Jesús Fortes, diputado de Recursos Humanos, que concretó que ambas iniciativas se han tratado en las reuniones de negociación

diciones de trabajo" que se contemplan en el convenio colectivo y que propone como la principal medida de conciliación de la vida familiar y laboral que "el centro infantil de Diputación acogerá a los hijos/as de los laborales/funcionarios afectos al presente Convenio/Acuerdo. Dicho centro infantil tiene el carácter laboral".

del convenio colectivo de la institución y que se plantearon desde el momento en el que se anunció que el centro dejaría de funcionar el próximo curso. Fortes, ante la citación del Sercla para la mediación por el cierre de la guardería, tachó de "inaceptable" la actitud de los sindicatos que representan a los funcionarios y al personal laboral de la Diputación, al considerar que por parte del equipo de gobierno sí que se han ofrecido alternativas.

Actualmente, el convenio laboral por el que se rigen los trabajadores de la institución está en fase de negociación, pero sin embargo, en la demanda de mediación solicitada al Sercla, ASED expone que no se han "planteado ni negociado la eliminación de los artículos correspondientes al centro infantil ni establecido me-

didia social alguna que sustituya a esta medida de conciliación de la vida familiar y laboral".

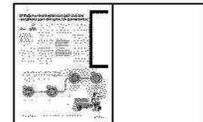
En el escrito presentado por el sindicato ante el órgano extrajudicial de mediación se expone también la cronología de las acciones que se han ido desarrollando desde que en febrero el equipo de gobierno de la Diputación anunciara de manera verbal, en una reunión de la mesa técnica, la decisión de cerrar el centro infantil. Por este motivo, ya en el mes de marzo, no se abrió el plazo de solicitud de renovación de plazas y nuevas incorporaciones. En ese mismo periodo se les solicitó a los representantes de los trabajadores que aportasen propuestas alternativas al cierre. Estos apuntaron la posibilidad de

El sindicato expone que no se han planteado medidas sociales que garanticen la conciliación

abrir la guardería a la ciudadanía o un cierre escalonado para que los niños matriculados este año no tuvieran que cambiar de centro y continuaran hasta el inicio de educación Infantil.

Los trabajadores con hijos de hasta 3 años, por su parte, y a pesar de no abrirse el plazo de inscripción para el curso 2013/2014, rellenaron unos formularios no oficiales elaborados por ellos mismos y los entregaron en el Registro de la Diputación. La medida de presión, encaminada a demostrar la alta demanda de plazas existente -algo que desde la Diputación niegan-, obtuvo por parte de la diputada de Educación y Juventud, Antonia Ledesma, la siguiente respuesta: "al no abrirse el plazo de matriculación en el centro infantil de la Diputación de Málaga para el curso 2013/2014, es por lo que le comunico, en relación a la solicitud de plaza presentada por usted, que no se procederá a la tramitación de dicha solicitud".





## Trabajadores de Emprovima afirman que la empresa no está en quiebra

:: A. E.

**MÁLAGA.** Trabajadores de la Empresa Provincial para la Vivienda (Emprovima), dependiente de la Diputación Provincial, aseguran que la empresa «ni está en quiebra ni lo ha estado nunca». Así lo afirman en un escrito remitido ayer a este periódico y dirigido los consejeros de Emprovima. Los profesionales señalan que la quiebra de una mercantil se produce cuando el pasivo exigible a la entidad supera los activos (recursos económicos disponibles) de esta. «Es un estado de desequilibrio entre los valores realizables y las prestaciones debidas. Ese no es el caso de Emprovima que a fecha 30 de junio de 2013 poseía un patrimonio neto ascendente de 4.834.332,62 euros», se afirma en el escrito.

Los trabajadores responsabilizan al equipo de gobierno del PP de los malos resultados de Emprovima en el último año y medio. A ese respecto, acusan a los consejeros del PP en la empresa de haber mantenido «una actitud negligente», que ha perjudicado a la Emprovima hasta conducirla al ERE al que se ve abocada.





## La Diputación ultima la redacción del nuevo convenio colectivo

V. R. B. MÁLAGA

La mesa negociadora del nuevo convenio colectivo de la Diputación terminará hoy la redacción del nuevo documento, que ayer quedó casi finalizado a falta de resolver algunos puntos pendientes. Después de que representantes de la institución y de los sindicatos UGT, CCOO y ASED llegaran a un acuerdo en líneas generales, que ha sido ratificado por los trabajadores mediante asamblea, a lo largo del día de hoy se prevé que el texto definitivo quede redactado para su paso posterior por el Pleno de la corporación, en el que se aprobará de forma definitiva.

La negociación se ha llevado a cabo con total hermetismo y son pocos los datos que se han filtrado a los medios de comunicación. Aún así, lo que sí pudo saber este periódico es que los empleados perderán pluses y prestaciones sociales, y que el acuerdo se firmará con un periodo de vigencia de dos años, con la idea de que se puedan recuperar en un futuro algunas de las ayudas que ahora se pierden. El presidente de la Diputación, Elías Bendodo, preguntado por este tema llegó a reconocer que se firmará por dos años a la espera de que la situación económica mejore, a la vez que agradeció a los sindicatos y a los trabajadores su compromiso y comprensión en la negociación de las nuevas condiciones laborales.



EN EL CORAZÓN DE LONDRES  
**MELIÁ WHITE HOUSE**  
Hotel elegante con diseño contemporáneo

bono **€15**  
regalo por noche



MELIÁ.COM

RESERVAR



Suscríbete a nuestro Boletín

Miércoles, 30 de Octubre de 2013



**elplural.com**  
PERIÓDICO DIGITAL PROGRESISTA

- [PORTADA](#)
- [POLÍTICA](#)
  - [España](#)
  - [CCAA](#)
  - [Internacional](#)
- [ECONOMÍA](#)
  - [Noticias](#)
  - [Empresas](#)
  - [Sindicatos](#)
  - [Finanzas Personales](#)
- [ANDALUCÍA](#)
- [SOCIEDAD](#)
  - [Tribunales](#)
  - [Religión](#)
  - [Cultura](#)
  - [Educación](#)
- [OPINIÓN](#)
  - [Firmas](#)
  - [Los Calvitos](#)
  - [El Análisis](#)
  - [Por Consiguiente](#)
  - [Tribuna Libre](#)
  - [Blogs](#)
- [COMUNICACIÓN](#)
  - [Prensa](#)
  - [Radio y TV](#)
  - [Internet](#)
- [SUPLEMENTO](#)
  - [La pimienta de la vida](#)
- [SERVICIOS](#)
  - [Formación](#)
  - [Compras](#)
  - [Vivienda](#)
  - [Tus finanzas](#)

Política

[España](#) [Comunidades Autónomas](#) [Internacional](#)

Un militante del PP contratado tras despedir a funcionarios de los bomberos de Málaga, uno de los protagonistas del escrache a Díaz

Además el "activista" del escrache es vocal en representación del Partido Popular en la Junta de un distrito municipal de la capital

JLV/Andalucía | 29/10/2013

0

Twittear

1

 [Imprimir](#) [Enviar a un amigo](#)

0 votos

Comienzan a conocer más datos de interés sobre el acto de acoso realizado por dirigentes y alcaldes del Partido Popular malagueño a la presidenta de la Junta de Andalucía. Hoy se ha conocido que un militante del PP, trabajador de una empresa beneficiaria de la privatización de un servicio del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, fue uno de los más destacados militantes que protagonizaron el pasado sábado el escrache a Susana Díaz.

### **Dependiente de la Diputación**

Según informa el Sindicato *ASeD* este trabajador que también ocupa una responsabilidad política al ser vocal en representación del PP en la Junta de Distrito de Ciudad Jardín de Málaga (según acuerdo del equipo de Gobierno del PP en Ayuntamiento Pleno de fecha 22 de julio de 2011), fue contratado por la empresa beneficiaria de la privatización que el Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga (CPB) realizó de la central de emergencias hace un año. Cabe destacar que el Consorcio de Bomberos es un organismo dependiente de la Diputación y de ayuntamientos malagueños y que la Corporación provincial está regida por el presidente del PP, Elías Bendodo.

### **Duplicaron coste del servicio**

Para este sindicato de la Diputación la privatización supuso duplicar el coste en la prestación del servicio al pasar de 160.000 euros anuales a 350.000 euros, además de despedir y amortizar las plazas de los funcionarios que realizaban estas tareas. Desde el sindicato reivindican que no se prorrogue la contratación del servicio y que el Consorcio vuelva a prestar el servicio con funcionarios públicos.

### **Favorecer a personas con vinculación política**

Según *ASeD* ahora se comprueba como el principal motivo para privatizar el servicio de gestión de emergencias y despedir a los funcionarios era exclusivamente para favorecer a personas que por su vinculación política pudiesen participar en actos de presión y acoso. Defendemos el derecho a formar parte de cualquier organización política o sindical, pero no consideramos lícito que para favorecerles se ponga en la calle a los funcionarios interinos que, por ejemplo, coordinaron con éxito el incendio de la Costa del Sol.

### **Despilfarro y sobrecostes**

El caso es aún más grave puesto que este hecho está suponiendo un despilfarro y un carga adicional para los ciudadanos, ya que se pasó de prestar el servicio con empleados públicos por unos 160.000 € anuales, a realizar una adjudicación privada de más de 350.000 euros al año. Además la calidad del mismo se ha deteriorado poniendo en peligro la seguridad de las actuaciones, a tal punto de que para evitar más errores el CPB Málaga debe afrontar un coste adicional en guardias al reforzar con personal bombero que asista a la sala de emergencias para evitar alguno de los problemas de comunicación que se han registrado en este año.

### **Evitar vinculación de los bombero al escrache**

Coincidiendo con la finalización de la adjudicación, el sindicato *ASeD* anuncia que elaborará un Informe de Incidencias, “demandamos que ahora que se cumple un año de la adjudicación del servicio de gestión de emergencias y previamente a su prórroga se vuelva de inmediato a prestar el servicio por funcionarios públicos” manifiestan desde este sindicato. Con ello evitaríamos entre otros que el nombre del CPB Málaga estuviese vinculado con episodios como el escrache a la presidenta de la Junta de Andalucía.

### **¿Qué ocurriría si el escrache fuera contra el presidente de Diputación?**

“No queremos ni pensar qué le ocurriría a un funcionario del CPB Málaga en el caso que participase en un escrache contra el presidente de Diputación de Málaga o se le ocurriese zarandear su coche oficial” indican desde el sindicato. Se da el caso curiosamente de que sólo hace unos meses el CPB Málaga le abrió un expediente disciplinario por falta grave

a un delegado sindical de *ASeD* simplemente por criticar con otros delegados sindicales en *Facebook* el comportamiento del presidente de la Diputación de Málaga al despedir a funcionarios para privatizar la central de emergencias, y exclusivamente por el comentario “no les da vergüenza porque no la tienen”.

### **Censura de la libertad de expresión**

A este trabajador podrían haberle suspendido y retirado del servicio hasta tres años al expedientarle por falta grave ya que le acusaron de realizar, a juicio del CPB Málaga, “comentarios ofensivos en una red social contra un órgano de gobierno del consorcio, lo que implica una falta de respeto a sus superiores, así como acusaciones y mala intencionalidad en los mismos”. Este hecho fue recurrido y calificado como una “censura de la libertad de expresión” por la Federación Andaluza de Sindicatos de Bomberos que agrupa a sindicatos independientes de bomberos de Andalucía.

### **Piden destitución del trabajador que realizó el escrache**

En coherencia con las normas disciplinarias aplicadas a los bomberos del CPB Málaga, el Sindicato ASeD exigirá que se paralice la prórroga del contrato mientras la empresa adjudicataria no proceda a expedientar y destituir al trabajador que protagonizó el escrache a la presidenta de la Junta de Andalucía.



Tres militantes del PP, dos de ellos cargos del comité ejecutivo provincial, entraron a trabajar en el Centro Provincial de Emergencias de los Bomberos de la Diputación tras privatizar un servicio. En la foto uno en plena “faena” de escrache a la presidenta de la Junta

### **Tres militantes del PP en la empresa contratados por la empresa concesionaria**

Se da la circunstancia que tal y como revelaron medios provinciales en Febrero pasado, tres militantes del Partido Popular, dos de ellos cargos del comité ejecutivo provincial, entraron a trabajar en el centro provincial de emergencias del Consorcio de Bomberos de la Diputación tras esta privatización por parte del equipo de gobierno del PP. Tras la privatización se mantuvieron a las antiguas empleadas y también se contrataron nuevos trabajadores; de ellos, tres miembros activos del PP. En concreto fueron dos secretarías de área del comité ejecutivo provincial del PP y el que fuera secretario del partido en Ciudad Jardín y que ahora aparece en la foto como uno de los integrantes el piquete acosados a la presidenta de la Junta de Andalucía.

Env

Málaga 15 / 8° | Marbella 14 / 9° | Antequera 13 / 5°

**Málaga** | Actualidad | Deportes | Turismo | Economía | Opinión | Ocio | Vida y Estilo | Comunidad | Multimedia | Servicios

**Málaga** | Municipios | Marbella | Estepona | Costa del Sol Occidental | Axarquía | Turismo

La Opinión de Málaga > **Málaga**

VOTE ESTA NOTICIA  0 |  0

Criticó a Bendodo en Facebook

## La Andaluza de Bomberos apoya al trabajador sancionado

08.02.2013 | 05:00

**LA OPINIÓN** La Federación Andaluza de Sindicatos de Bomberos (Fasbo) anunció ayer que tomará medidas, tanto de acción sindical como legales, si sancionan al bombero que **criticó al presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo, en Facebook** por autorizar los despidos de trabajadores en el CPB Málaga, según informó el colectivo.

Además de las responsabilidades políticas, la Federación exigirá que se aplique la normativa actual a la dirección técnica del CPB Málaga, «según la cual son faltas muy graves los actos limitativos de la libre expresión de pensamiento, ideas y opiniones». La Federación calificó los hechos de muy graves «por cuanto supone que los responsables políticos del CPB Málaga pretenden imponer un régimen de terror con el objetivo de limitar el derecho legítimo de cualquier bombero para expresar opiniones».

### Comente esta noticia

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

Publicidad



#### Seguro de coche barato

Si encuentras otro seguro de coche + barato, te devolvemos 2 veces la diferencia.

[www.directseguros.es](http://www.directseguros.es)



#### Grados Oficiales

Universidad a Distancia de Madrid. La oportunidad de estudiar lo que siempre has querido

[www.udima.es](http://www.udima.es)



#### Comparador Seguros Coche

Compara hasta 30 seguros de coche y AHORRA hasta un 50% en apenas 3 min. ¡Calcula precios!

[www.acierto.com](http://www.acierto.com)

## opiniones

CHINITIS | JOAQUÍN CAMPOS

### Norodom de Borbón

Paralelismos de monarquías corruptas acontecen al mismo tiempo con una lucha enconada por saber cuál es la ...

EL DULCE PORVENIR | GABY BENEROSO

### En vías de resurrección

Yo al Metro malagueño le estoy muy agradecido. De momento sí hay, que diría Rajoy, salvo algunas ...

EL PALIQUE | JOSE MARIA DE LOMA

### A la cuarta pregunta

Según el último sondeo del CIS, «la clase política es el principal problema para tres de cada ...

## Municipios



Estudian declarar la Desbandá crimen de guerra

### Estudian declarar la Desbandá crimen de guerra

Comentar

El director general de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, Luis Naranjo, ha propuesto...



#### Desmantelan dos salas ilegales de póker en Mijas y Estepona

Las sanciones a los dueños de los locales clausurados pueden superar los 30.000 euros



#### Arrancan las obras de remodelación de la avenida Acapulco de Fuengirola

Los trabajos generarán 66 empleos y conllevarán, entre otros cambios, el cierre temporal del...



#### El Carnaval cumple 30 años en Nerja

Una retrospectiva de los 30 años del Carnaval nerjeño, a través de sus carteles, y de los trajes y...



#### Roban cerca de cien metros de guardarraíles de la carretera de Oliás a Comares

La Diputación ha puesto una denuncia ante la Guardia Civil y ha alertado a la Subdelegación del...



**ÚLTIMA HORA** | **El IPC retrocede tres décimas en agosto en tasa interanual**

La Opinión de Málaga » Málaga

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆ Tweet 1 Recomendar 0

"Es falso que exista falta de actividad en la Sopde", dicen

## Ased denuncia presiones a empleados de Sopde y Emprovima

La Opinión | 12.09.2013 | 05:00

El Sindicato Ased de Trabajadores de la Diputación denunció ayer que el equipo de gobierno «está desprestigiando a los trabajadores de Sopde y Emprovima». «Están presionando a la plantilla para condicionar la futura negociación», añadieron. Según Ased, «es rotundamente falso que exista una falta de actividad en la Sopde» y recordó que en 2009 los trabajadores suscribieron un pacto asumiendo una reducción significativa en sus retribuciones.

Por su parte, el sindicato CCOO criticó el ERE que la Diputación realizará en la Sopde, y exigió que se lleve a cabo una negociación entre las partes –dirección de la empresa y trabajadores– para evitar posibles despidos. Tras la celebración del Consejo de Administración donde se presentó un informe económico con un déficit valorado en 1,3 millones de euros, «la única medida para llegar a la estabilidad presupuestaria por parte de la Diputación ha sido la aprobación de despidos colectivos sin que hasta el momento haya mediado diálogo alguno con los representantes legales de los trabajadores», criticaron. En los dos años que lleva el actual equipo directivo a cargo de la Sopde, el representante sindical de CCOO de dicha empresa, Daniel Cornejo, manifestó que «se ha mostrado sospechosamente infructuoso la captación de trabajos externos que complementen el presupuesto de la entidad». Al respecto, aseguró que «la actual dirección de Sopde, no ha sido capaz de aportar ni un sólo proyecto de relevancia presupuestaria». «El que por otra parte se haya primado la contratación externa por parte de la Diputación de Málaga en vez de aprovechar recursos propios como la Sopde, sugiere una cierta intencionalidad en propiciar el déficit de la entidad», manifestó el propio Cornejo.

Publicidad



**El Mejor Rincón 2013**  
El concurso de Guía Repsol ya ha llegado a La Gran Final ¡Vota por tu rincón favorito!  
[www.guiarepsol.com](http://www.guiarepsol.com)



**¿Un iPad nuevo por 17€?**  
Compradores españoles consiguen hasta un 80% de descuento usando un sorprendente truco  
[www.megabargains24.com](http://www.megabargains24.com)



**Si pudieras invertir**  
¿invierte 40.000€ con sólo 100€?  
Descubre los secretos del apalancamiento ¡Guía PDF gratis!  
[www.iforex.es](http://www.iforex.es)



**Aire Acondicionado endesa**  
Sólo este verano **podrás darle más aire a tu bolsillo.**

**Aire Acondicionado endesa**  
Sólo este verano **podrás darle más aire a tu bolsillo.**

CELLER **TERRAMOLL** FORMENTERA

VINO DE LA TIERRA DE FORMENTERA

**LA ALTERNATIVA**

**Comente esta noticia**

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

pan

**UNIA Informa**



**Los Cursos de Verano de la UNIA, en marcha**

Se cumplen 70 años desde su primera edición, continuidad destacada por el rector Fernando Arcas en el acto de inauguración de los cursos. [\(leer más\)](#)

[Más noticias | Unia](#)

**Municipios**

Estepona deriva a la Fiscalía de Menores 48 casos de absentismo escolar

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | Juegos | DEPOSITOS Open 4% | Oscars | Premios Goya

## La Opinión DE MÁLAGA

[Mapa web](#)

### Málaga

El tiempo  
Ocio en Málaga  
Tráfico en Málaga  
Cartelera de cine  
Málaga CF

### Clasificados

Iberpisos  
Iberanuncio  
Ibercoches  
Iberempleo

### Especiales

Lotería de Navidad  
Lotería el Niño  
Fórmula 1  
Premios Oscar  
Canal Esquí  
Premios Goya

### laopiniondemalaga.es Publicidad

Contacto  
Anúnciate  
Localización  
Aviso legal  
Política de cookies  
RSS

Tarifas Papel  
Tarifas Internet  
Contratar



Comentar

El Ayuntamiento y el órgano judicial se reúnen para abordar actuaciones que atajen estas situaciones



#### Benagalbón cumple dos décadas con su certamen de verdiales

Doce pandas de verdiales chocarán, en lo que constituye una especie de combate entre...



#### La finca La Mayora defiende su 'buena salud', al haber duplicado sus investigadores

Los responsables del Instituto de Algarrobo dependiente del CSIC exhortan a las empresas...



#### Un puente unirá en cinco meses Torrequebrada y La Viñuela

El Ayuntamiento de Benalmádena inició ayer las obras, con un presupuesto de 750.000 euros



#### Torremolinos dice ahora que hubo errores en los recibos del IBI de 2011

Fuentes municipales aseguran que le han devuelto al contribuyente el dinero cobrado de más



#### Ecologistas se oponen al plan de chiringuitos de Rincón de la Victoria

El colectivo Gena presenta un total de 12 alegaciones al plan de restaurantes de playa del término...

Todas las noticias de Municipios

Costa del Sol Occidental Axarquía

## Emprendedores en Málaga



Esta semana en Quién es Quién entrevistamos a **David Fatuarte**, gerente de la franquicia de **La Tienda de los helados**, emprendedor que en menos de un año ha abierto dos establecimientos en Málaga.

**IBM® System x3500 M4 Express®**

Un servidor poderoso a un precio asequible

PVP x3500 1875€<sup>3</sup>  
PVP x3550 1295€<sup>3</sup>

[Más información ▶](#)

**IBM**

Lo último

Lo más leído

Lo más votado

1. El recibo del agua favorecerá a los hogares con más miembros a partir de noviembre
2. "El Ayuntamiento paga el canon del agua pero la Junta no invierte"
3. El uso cultural, en manos municipales
4. Ased denuncia presiones a empleados de Sopde y Emprovima
5. La plaza del Obispo centrará la celebración del 28
6. La Diputación baraja ubicar en Living Costa del Sol a los trabajadores de Emprovima
7. La Junta libera 5,3 millones para la urbanización de la ampliación de la Universidad
8. Alonso dice que la educación de calidad no dará "un solo paso atrás"
9. Cursos de español y talleres para sacar el carné de conducir en Palma-Palmilla
10. El Materno reduce a cero los casos de neumonía asociada a ventilación mecánica

Publicidad



#### Si pudieras invertir

¿40.000€ con 100€? Descubre los secretos del apalancamiento... ¡Consigue tu guía PDF gratis!  
[www.iforex.es](http://www.iforex.es)



#### Tarjeta de crédito Citi

Cuota gratis, sin cambiar de banco y multitud de descuentos. Y ahora 25€ de regalo.  
[www.citibank.com](http://www.citibank.com)



#### ¡Certifícate en Google!

Mucho Más que un Curso, una Experiencia Sorprendente. ¡Descarga el Material Gratuito!  
[www.iconversity.com](http://www.iconversity.com)



#### Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A  
Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La  
Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review |  
97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad | Oscars | Premios Goya



Hemeroteca | Suscribirse | Clasificados | Viernes, 05 abril 2013 | Cartelera TV | Tráfico | Identificate / Regístrate

# La Opinión DE MÁLAGA

Málaga Actualidad Deportes Turismo Economía Opinión Ocio Vida y Estilo Comunidad Multimedia Servicios

Málaga Municipios Marbella Costa del Sol Occidental Axarquía Turismo Semana Santa

La Opinión de Málaga » Málaga

VOTE ESTA NOTICIA



Tweet 2

Recomendar 2

Polemica

## Los cargos de confianza vuelven a enfrentar a los partidos en la Diputación

El PSOE asegura que los sueldos han aumentado hasta un 20%, mientras el PP le recuerda que en un año han reducido un millón en gastos

05.04.2013 | 00:15

**LA OPINIÓN** El portavoz socialista en la Diputación de Málaga, Francisco Conejo, criticó ayer al equipo de gobierno del PP en el ente supramunicipal porque, «en un momento donde tenemos a miles de malagueños en el paro, sin ningún tipo de ingreso, decide aumentar en un cinco, un 10 o hasta casi un 20% el sueldo de sus cargos de confianza».



Momento de un pleno en la Diputación. **Gregorio Torres**  
Opina con el hashtag #cargosdipumlg

Así, puso como ejemplo a diversos cargos que han sido cesados y nombrados como personal eventual. Conejo señaló a José Manuel Atencia, que ocupaba el cargo de asesor técnico A del PP en la Diputación y ahora de director técnico del Centro Cívico en la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, pasando de una retribución bruta anual de 41.052,66 a 45.000 euros. También recordó el caso de la exdirectora de Puerto de la Torre, Mercedes González, que dimitió al dar positivo en un control de alcoholemia, que ha pasado de ganar 39.015 euros en el Ayuntamiento a 41.052 en la Diputación.

Asimismo, explicó que la exdirectora técnica de Medio Ambiente en la Delegación de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Patricia Cid, ha dejado ese puesto, en el que cobraba 47.000 euros brutos anuales, para ocupar el de directora general de Recursos Humanos y Servicios Generales en el que cobra 53.000 euros anuales. El mismo caso ocurre con la exasesora técnica de la vicepresidencia primera en la Delegación de este ramo, María Teresa López, que cobraba 31.000 euros anuales y ha pasado a recibir 37.000 euros anuales como asesora técnica del Parque Móvil y Servicios Generales en la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales. Por eso, señaló que es el momento de ser «responsable» ante la situación de crisis.

Ante estas declaraciones, el presidente de la Diputación, Elías Bendodo, llamó al orden a Conejo y le exigió que «se dedique a trabajar» y «deje de mentir, difamar y desprestigiar una institución que es tan importante en la provincia». «El equipo de gobierno ha reducido un 26% el número de puestos de personal eventual respecto a la anterior corporación, gobernada por PSOE e IU. Una disminución que se traduce en un ahorro de un millón de euros al año», dijo. «Conejo no visita un pueblo desde hace meses», añadió. Al respecto, se preguntó si debe recordarle que él mismo fue personal eventual «y tuvo que dimitir porque no iba a trabajar y se limitaba a hacer tareas de partido».

Por otra parte, el sindicato de trabajadores de la Diputación de Málaga, ASeD, lamentó ayer en un comunicado que ya llevan un año denunciado que el ente pretende incrementar el gasto en personal cubriendo de manera «injustificada» puestos con personal externo a través de comisiones de servicios que impiden que sean los propios funcionarios y empleados públicos los que desempeñen esas tareas. «Los mismos trabajadores que llevan soportando ajustes que han supuesto más del 60% del total de ahorro previsto en Diputación».

El sindicato puso varios ejemplos: así, aseguró que la junta de gobierno aprobó este 2 de abril cubrir un puesto de conductor adscribiéndoselo a la persona que como cargo de confianza desempeñaba las tareas de conductor del presidente. ASeD recordó que ya hay 27 conductores en la plantilla y que el coste de este acuerdo será de casi 31.000 euros más pago de trienios. También se refirió a casos como el del jefe del servicio de asesoría jurídica, un asesor de presidencia o el puesto de coordinador de actividades culturales.

### Noticias relacionadas

CSI-F alerta de despilfarro con 800.000 € en liberados políticos. [Málaga](#)

### Comente esta noticia

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlás y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

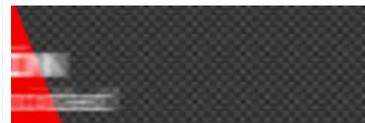
Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con



### Los 'cuartos' para Málaga

Comienza la cuenta atrás, el Málaga CF se juega el pase a semifinales contra el Borussia y, en las horas previas, los alemanes se dejan los 'cuartos en Málaga' pero, ¿habrá Victoria para todos? Esta es nuestra historia del día de #enredadosdelaopinion

¿Qué es enredados? | Más historias



### Acuerdo entre UNIA y el Colegio de Abogados de Málaga

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara, y el rector de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Juan Manuel Suárez Japon, han sellado un nuevo acuerdo por el que ambas instituciones renuevan... [\(leer más\)](#)

Más noticias | Unia



1.

FIN SE

consum

independencia de sexo, raza o religión.  
Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

Publicidad



**¿Pagas Mucho en Seguros?**  
Asegúrate. Paga un seguro y te regalamos dos más. ¡No te lo pierdas!  
[www.SegurosNuez.es](http://www.SegurosNuez.es)



**Comparador Seguros Coche**  
Compara hasta 30 seguros de coche y AHORRA hasta un 50% en apenas 3 min. ¡Calcula precios!  
[www.acierto.com](http://www.acierto.com)



**Ahorra en tu seguro coche**  
En sólo 3 min obtén seguridad y ahorra 248€ con Direct Seguros  
[www.directseguros.es](http://www.directseguros.es)



Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | Juegos | Bingo Online | DEPOSITOS Open 4% | Oscars | Premios Goya

## La Opinión DE MÁLAGA

Mapa web

[laopiniondemalaga.es](http://laopiniondemalaga.es)

Contacto  
Anúnciate  
Localización  
Aviso legal  
RSS

**Publicidad**

Tarifas Papel  
Tarifas Internet  
Contratar

### Málaga

El tiempo  
Ocio en Málaga  
Tráfico en Málaga  
Cartelera de cine  
Málaga CF

### Clasificados

Iberpisos  
Iberanuncio  
Ibercoches  
Iberempleo

### Especiales

Lotería de Navidad  
Lotería el Niño  
Fórmula 1  
Premios Oscar  
Canal Esquí  
Premios Goya

## Semana Santa



Francisco Jiménez entre los varales del toro de la

**‘Queremos que cuando la gente vea en la calle a la Esperanza sepa que le damos también esperanza’**

Comentar

El 8 de junio se celebrará una verbena benéfica en el recinto ferial, con la colaboración del...



### Cocina moderna con tradición

Dani García propone un plato con sabor a mar y productos del entorno que cumple con la Vigilia y...



### La flor de la cristiandad

El Papa Pablo V decretó en el siglo XVI que la flor de la pasión era la «Flor de Cristo» al buscar...



### Jesucristo en el cine

La vida de Jesús acumula más de 150 títulos en la historia del cine, en los que se aprecian...

[Todas las noticias de Semana Santa](#)

## Municipios



El vocal de ADEM, Juan Antonio Páez, en el congreso de

**La ‘Torre del Mar Fashion’ cumple su tercera edición**

Comentar

El desfile de moda, que se aplazó por las malas previsiones meteorológicas, se celebrará el...



### Benalmádena prepara sus playas desde Malapesquera hasta Bil-Bil

El Ayuntamiento de Benalmádena ha puesto en marcha los trabajos de regeneración del litoral, en el...



### Nuevas huellas indican que el cocodrilo de Mijas se ha movido a otra laguna

Coinciden con las halladas hace menos de un mes en el entorno - Los expertos creen que el reptil...



### La Diputación cultiva 500.000 árboles en Benamocarra destinados a la reforestación

Se plantarán ejemplares de algarrobos, alcornoques, encinas y pinos que se destinarán a repoblar...



### La Diputación promocionará Fuengirola en más de 200 eventos

El ente provincial dedicará al municipio más del 30% de las promociones turísticas previstas



### El instituto de Benamocarra recupera la normalidad un año después

A comienzos de año finalizaron las obras del muro de escollera, reforzado por otro más de hormigón

Todas las noticias de Municipios

Costa del Sol Occidental Axarquía

Lo último	Lo más leído	Lo más votado
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Detección precoz del glaucoma</li><li>2. Las compras vuelven al Ibex tras tocar mínimos anuales</li><li>3. Moody's mantiene a la banca española en perspectiva negativa</li><li>4. Pescanova solicita el concurso voluntario de acreedores</li><li>5. Maduro ordena "militarizar" todas las centrales eléctricas</li><li>6. El jefe de servicio fue expedientado</li><li>7. El anterior gerente pierde el juicio por despido</li><li>8. Retrasos en el servicio de Cercanías por un acto vandálico</li><li>9. Las lluvias se mantendrán en Málaga hasta mediada la tarde</li><li>10. Ser jesuita: vocación y preparación</li></ol>		

Publicidad



#### Comparador Seguros Coche

Compara hasta 30 seguros de coche y AHORRA hasta un 50% en apenas 3 min. ¡Calcula precios! [www.acierto.com](http://www.acierto.com)



#### Calcula tu seguro en 2min

Porque te importa llegar siempre a tiempo te importa tener asistencia 24h [www.genesis.es](http://www.genesis.es)



#### Tu seguro a precios bajos

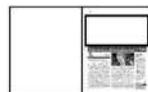
Entrando y comparando en Rastreator entre más de 30 aseguradoras ¡Son sólo 3 minutos! [www.rastreator.com](http://www.rastreator.com)



Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad | Oscars | Premios Goya

La Opinión de Málaga



## FELIZ REALIDAD



**El dulce porvenir**

**Gaby Beneroso**

► Director de cine y escritor

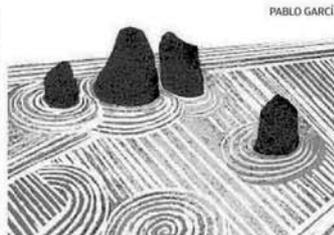
**S**in ganas de que fuera la Navidad, fue y se fue cuando ya no quería que se fuera. Y lo hizo de la peor manera. Por culpa de nadie y con mala conciencia a repartir proporcionalmente entre todos. Será que hacen falta más vallas. Será que no se puso el cuidado debido. Será que pecamos de voluntariosos. O ¿qué será?

Me he dado de bruces con y contra la realidad y no sé si levantarme o quedarme un ratito repanchigado en el suelo, tranquilo y conforme. La UEFA no nos quiere. El jeque no paga; no habrá suburbano. La Junta no paga; ni quedan privilegiados. El Ayuntamiento no paga -o no los distingue y los sigue pagando, que

también pudiera ser-; ¡Ni se espera el teleférico! ¿Para qué queríamos un teleférico?

Sin museo de las joyas, ni concurso de ideas que embovede nuestras incapacidades, creo que lo más importante que nos queda, a tenor de lo incomprensible del dineral que nos cuesta, es el CAC, el **Carmen Thyssen**, el Palacio de Congresos y Onda Azul. Puede que muy poco para sostener tanta soberbia. Lo peor es que junto a los escasos recursos, nos quedan las mismas pocas ganas de seguir peleando. O eso parece. La moral se fue mirando con la patada en el trasero del 2016 y desde entonces, no levantamos cabeza. No damos una. Parque de los Cuentos y cuento chino fue lo mismo. Hospitalito tampoco. El Astoria, nada. Y no es de políticos todo lo que desluce. Se van hasta los cruceristas. Ni uniforme a los cocheros, ni plantitas decorativas, ni los mejores resultados en las encuestas le sirven a los *poneturistas* de la lechera para que sigan contando con nuestro puerto entre sus expectativas de negocio a medio plazo. Se van como vinieron. En pantalones cortos. ¿Con las manos en los bolsillos?

No puede ser. Si organizamos una ma-



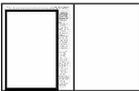
PABLO GARCÍA

ratón y no vale porque nos faltan metros. Porque los corredores siguen al coche de la tele de espectáculos Mundo. Qué espectáculo. Qué Mundo. ¿Qué nos pasa? ¿Por qué no nos sale nada? No será por no contar con los mejores profesionales: ahí están **Antonio Peñalver, Salomón Castiel, López Nieto, Ángel Castilla, Manuel Esteban, Imbroda, Yolanda de Aguilar, José Estrada, Ruiz Montáñez, Rafael Arjona**... Málaga tiene 10 de los 15 cargos de confianza que más cobran en todas las diputaciones andaluzas según el sindicato ASEDE. Y según el CSI-F, lo que le paga el Ayuntamiento a los suyos son «retribuciones abusivas», por exceso. Y si a estas lumbreras le sumamos a

**Caneda**, el omnipresente del libre albedrío, tendremos un equipazo, digo yo. ¿O no? Sí. Sí o sí. El que pone el dedo no puede ser tan inepto de equivocarse tanto. Ni queriendo.

Pues si el equipo es tan bueno -o tan caro- y además, hay algún que otro listo alrededor, con un hombro que arrimar por la cuenta que le trae (léase **Fernando Francés, Javier Ferrer** y otros de parecido coeficiente o tan geniales), que las cosas no terminen de ir como debieran en nuestra ciudad puede deberse a que nos encontremos inmersos en un «bache». Eso es. Un bache bachecito del que saldremos más pronto que tarde. A la de uno, a la de dos, o a la de tres. Cruzo los dedos. Lo próximo, el carnaval y después la Semana Santa y después el sol y playa, sin altercados ni más peras al olmo. Valemos para lo que valemos. Para firmar manifiestos patrioterros, amar incondicionalmente al Jefe -si es Jeque, mejor- y para conformarnos con nuestra suerte o rezarla en contra. Que sea buena y me persigne. Sin accidentes. Sin proyectos pillines-colosales del alcalde. Sin redes biznaga. En fin, de todo corazón, feliz realidad.

Ay, que nos cojan confesados.



# Bendodo dice ahora que lo ocurrido con Susana Díaz no debe repetirse

● Tras justificar la presión del pasado sábado, anuncia que la demanda seguirá por otras vías

Redacción MÁLAGA

Elías Bendodo: "Todos tenemos que reflexionar". Casi cuatro días después de los actos de acoso protagonizados por alcaldes y diputados provinciales del PP contra la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, el máximo responsable de los populares malagueños abrió una rendija a la auto-crítica. Aunque se mantuvo firme en negar la existencia de "violencia y acoso" en lo ocurrido el pasado sábado, habló de la necesidad de que actos de estas características no se repitan y anunció que su formación seguirá reclamando el pago de la deuda con los municipios por otras vías, caso de mociones en los plenos u otros foros.

Incluso, dijo ser consciente de que hechos como estos, "de todos, de acción y de omisión, nos alejan del objetivo que tenemos que tener todos, que es conectar con la ciudadanía". Y fue a más al admitir que posiblemente a los ciudadanos "les cueste entender actuaciones de este tipo". Las palabras del también presidente de la Diputación provincial sonaron a paso

El PP desvela que Díaz llamó a Rajoy y Sáenz de Santamaría tras el acoso de los alcaldes

atrás.

Como novedad, aseguró que la intención de los alcaldes con su protesta a las puertas del hotel en el que se hospedaba la presidenta andaluza y la decisión de Francisco Oblaré de intentar hacerle llegar una carta durante los actos del décimo aniversario del Museo Picasso "no fue incomodar a la presidenta ni violentar un acto tan significativo" como el aniversario de la pinacoteca. Evento en el que se ausentó, al estar fuera de Málaga. A su juicio, lo ocurrido no fue más que un acto "reivindicativo".

Lejos de la contundencia de días atrás, eludió ayer hablar del comportamiento de los escoltas de Susana Díaz y de justificar lo sucedido en su negativa a recoger las demandas de los regidores del PP. No obstante, sí tuvo un mensaje claro para la presidenta andaluza. "El político tiene que ser ante todo humilde y escuchar", dijo.



Momento en que Francisco Oblaré es interceptado por uno de los guardaespaldas de Susana Díaz.

EFE/ CARLOS DÍAZ

## Piden la destitución de un operario del CPB por participar en los actos

La Federación Andaluza de Sindicatos de Bomberos denunció ayer que un militante del PP, contratado por la empresa beneficiaria de la privatización que el Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) de Málaga realizó de la central de emergencias, participó en los actos de acoso a la presidenta de Gobierno andaluz el pasado sábado. "Ahora comprobamos como el principal motivo para privatizar el servicio de gestión de emergencias y despedir a los funcionarios era exclusivamente para favorecer a personas que por su vinculación po-

lítica pudiesen participar en actos de presión y acoso", señala la organización sindical en un comunicado. "No queremos ni pensar qué le ocurriría a un funcionario del consorcio en el caso que participase en un 'escrache' contra el presidente de Diputación o se le ocurriese zarandear su coche oficial", incidieron. Por todo ello, el sindicato pidió que se paralice la prórroga del contrato mientras la empresa adjudicataria "no proceda a expedientar y destituir" al trabajador que participó en los actos del sábado.

## Exigen a Oblaré que se retracte tras llamar "gorilas" a los escoltas

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) confió ayer en que el vicepresidente de la Diputación, Francisco Oblaré, "se retracte de las desafortunadas declaraciones" en las que se refirió a los escoltas de la presidenta andaluza como "gorilas". Desde este sindicato aseguraron que los funcionarios de Policía que prestan este servicio de protección "son personas, que

no gorilas", cuya misión es "velar por la seguridad de las personalidades y valorar situaciones que puedan poner en peligro ese aspecto", dijeron. "Ese calificativo tan despectivo estamos acostumbrados a oírlo de boca de delincuentes habituales, pero nunca de un político con las responsabilidades que tiene usted", señalaron en alusión a Oblaré.

El listado de reacciones ante lo sucedido el pasado sábado continuó. A lo dicho por Bendodo hay que sumar la insistencia del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, en justificar lo ocurrido y consideró que fue Oblaré "el que no fue tratado adecuadamente" en el Museo Picasso. "Yo estoy harto de atender situaciones, pero no de esa calma, sino con presión de verdad", añadió.

Por su parte, el secretario general del PP-A, José Luis Sanz, dio a conocer que Díaz, tras la protesta de los alcaldes, llamó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y a la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, para denunciar los hechos. Mientras, el secretario de Estado de Justicia, Fernando Román, al ser preguntado en la comisión de Justicia del Senado, eludió valorar el suceso de Málaga, aunque recaló que el Gobierno entiende que la libertad de expresión "no puede desempeñarse en concurso con actos de acoso o intimidación a las personas".

Asimismo, la Subdelegación del Gobierno informó de que estudiará posibles acciones legales contra "quienes persistan en afirmar" que esta institución "filtró información confidencial" sobre el viaje de la presidenta.

En el lado de la Junta, el portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, calificó lo ocurrido de un "acoso en toda regla" y pidió al PP que "reconozca su error" y no actúe como un partido "antisistema".





BEATRIZ HERRERA  
bherrera.lamirilla@yahoo.es



LA MIRILLA

## MALAGUEÑOS EN LAS ONDAS

El periodista Carlos Moncada presenta su tercer libro; la Aecc celebra su cuestación anual, y el grupo de rap Calvario Zone gana un concurso solidario contra el cáncer



Carlos Moncada con algunos de los protagonistas de su nuevo libro. :: B. H.



C. Fernández Baca y L. Vázquez Alfarache. :: B. H.



F. Gutiérrez, B. Sebrechts y A. Valle. :: B. H.



José Mª del Río con representantes municipales y otros asistentes. :: B. H.



El presidente provincial de la Aecc, Francisco Aguilar, con autoridades y otros miembros del colectivo en la mesa principal de la cuestación. :: SUR



El grupo de rap Calvario Zone se proclamó ganador del concurso Compositores contra el Cáncer. :: SUR

**E**l salón de actos del CAC Málaga se convirtió ayer en un improvisado estudio de radio con la presentación del tercer libro de **Carlos Moncada** (Málaga, 1971), que se realizó en formato entrevista con los protagonistas de la obra y fue emitido por Onda Azul Radio. Tras su primera incursión literaria en 2001 con el conjunto de relatos 'Cosas que van y vienen' y la segunda en 2012 con el ensayo 'Hombre separado... ¿Padre feliz?', publicado junto al abogado **José María del Río**, el periodista regresa con una nueva aventura narrativa titulada 'Malagueños Singulares', que recoge una serie de encuentros periodísticos en los que entrevista a diez personajes que han dejado huella en la ciudad como el padre jesuita **José Pablo Tejera**; los cantantes **Javier Ojeda** y **El Koala**; el actor, y ahora también escritor, **Pablo Pineda**; la judoca paralímpica **Carmen Herrera**; el galerista **Alfredo Viñas**; el pintor **Jaime Díaz Rittwagen**; el propietario del bar Emily, **Emilio Benítez**, y los exalcaldes **Pedro Aparicio** y **Celia Villalobos**.

El acto, conducido por **Inmaculada Urbano**, contó con la participación de **Carlos García-Hirschfeld**, prologuista del libro, que incluye además una biografía sobre el autor a cargo del periodista **Agustín Rivera** y una introducción firmada por **Matías Prats**. Entre el numeroso público asistente a la presentación se encontraban el diputado provincial **Jacobo Florido**; la directora del Área de Cultura del Ayuntamiento, **Susana Martín**, y el expresidente de la Diputación, **Luis Vázquez Alfarache**.

La agenda malagueña dejó ayer otros actos dignos de mención como la celebración de la cuestación anual de la Asociación Española contra el Cáncer (Aecc), que cumplió 60 años de historia y cuya recaudación supone el 14% de los ingresos del colectivo. En la provincia malagueña se instalaron 230 mesas petitorias y 70 en la capital, en las que participaron 1.200 personas entre personal de la Aecc y voluntarios. Además se sumaron a la iniciativa más de una veintena de colegios y escuelas infantiles. El dinero recaudado cada año sirve para financiar proyectos de investigación oncológica, programas de atención a las personas enfermas y sus familias y campañas de prevención y sensibilización.

La lucha contra el cáncer también fue la protagonista del concurso de compositores organizado por la Asociación Fomento de Torremolinos a favor de la Fundación Cudeca. El ganador del certamen, al que se presentaron 14 canciones procedentes de España y Latinoamérica, fue el grupo de rap torremolinense **Calvario Zone**, integrado por **Luis Rojo 'Peña'** y **José Carlos Martínez 'Blanco'**, por el tema titulado 'Intento' de su disco 'Desde Cero'. La canción podrá descargarse legalmente en cualquier equipo informático y los beneficios recaudados ayudarán a Cudeca a seguir añadiendo vida a los días de sus pacientes.



# El Sercla mediará en el conflicto por el cierre de la guardería de la Diputación



JAVIER ALBIÑANA

El centro infantil de la Diputación.

● El órgano extrajudicial cita a las partes el 10 de mayo a instancias del sindicato ASED

**Victoria R. Bayona** MÁLAGA

El conflicto por el cierre del centro infantil de la Diputación de Málaga para el próximo curso llega hasta el Sercla (Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Labores de Andalucía), que ha citado el próximo 10 de mayo a las dos partes, institución y trabajadores, para mediar entre ambas. El acto de conciliación ha sido promovido por el sindicato ASED (Asociación Sindicalismo en Diputación) al considerar que la no continuidad de la guardería supone una "modificación de las con-

## "La prestación social está garantizada"

Las propuestas por parte de la Diputación de Málaga como contrapartida por el cierre del centro infantil pasan "por garantizar tanto la recolocación del personal del centro infantil -32 trabajadores- como por una prestación social" de la que se beneficiarían los trabajadores con niños de hasta 3 años, explicó ayer Jesús Fortes, diputado de Recursos Humanos, que concretó que ambas iniciativas se han tratado en las reuniones de negociación

condiciones de trabajo" que se contemplan en el convenio colectivo y que propone como la principal medida de conciliación de la vida familiar y laboral que "el centro infantil de Diputación acogerá a los hijos/as de los laborales/funcionarios afectos al presente Convenio/Acuerdo. Dicho centro infantil tiene el carácter laboral".

del convenio colectivo de la institución y que se plantearon desde el momento en el que se anunció que el centro dejaría de funcionar el próximo curso. Fortes, ante la citación del Sercla para la mediación por el cierre de la guardería, tachó de "inaceptable" la actitud de los sindicatos que representan a los funcionarios y al personal laboral de la Diputación, al considerar que por parte del equipo de gobierno sí que se han ofrecido alternativas.

Actualmente, el convenio laboral por el que se rigen los trabajadores de la institución está en fase de negociación, pero sin embargo, en la demanda de mediación solicitada al Sercla, ASED expone que no se han "planteado ni negociado la eliminación de los artículos correspondientes al centro infantil ni establecido me-

didada social alguna que sustituya a esta medida de conciliación de la vida familiar y laboral".

En el escrito presentado por el sindicato ante el órgano extrajudicial de mediación se expone también la cronología de las acciones que se han ido desarrollando desde que en febrero el equipo de gobierno de la Diputación anunciara de manera verbal, en una reunión de la mesa técnica, la decisión de cerrar el centro infantil. Por este motivo, ya en el mes de marzo, no se abrió el plazo de solicitud de renovación de plazas y nuevas incorporaciones. En ese mismo periodo se les solicitó a los representantes de los trabajadores que aportasen propuestas alternativas al cierre. Estos apuntaron la posibilidad de

El sindicato expone que no se han planteado medidas sociales que garanticen la conciliación

abrir la guardería a la ciudadanía o un cierre escalonado para que los niños matriculados este año no tuvieran que cambiar de centro y continuaran hasta el inicio de educación Infantil.

Los trabajadores con hijos de hasta 3 años, por su parte, y a pesar de no abrirse el plazo de inscripción para el curso 2013/2014, rellenaron unos formularios no oficiales elaborados por ellos mismos y los entregaron en el Registro de la Diputación. La medida de presión, encaminada a demostrar la alta demanda de plazas existente -algo que desde la Diputación niegan-, obtuvo por parte de la diputada de Educación y Juventud, Antonia Ledesma, la siguiente respuesta: "al no abrirse el plazo de matriculación en el centro infantil de la Diputación de Málaga para el curso 2013/2014, es por lo que le comunico, en relación a la solicitud de plaza presentada por usted, que no se procederá a la tramitación de dicha solicitud".



Vista general de las dependencias de la guardería en la calle Godino, en la zona de Martiricos, de la capital malagueña. :: ANTONIO SALAS

## LA GUARDERÍA

► **Fundación.** Se crea en octubre de 1981 para atender a los hijos de los empleados de la Diputación.

► **Niños matriculados este curso.** 48 según la Diputación con edades entre 0 y 3 años. Los sindicatos amplían esta cifra hasta 80.

► **Trabajadores.** 39 empleados de la institución provincial.

► **Presupuesto anual.** 1,5 millones de euros. La Diputación cifra el coste directo mensual por niño en 2.640 euros.

# La Diputación cerrará la guardería de los hijos de sus empleados para ahorrar costes

**Bendodo dice que es más eficiente pagar un centro privado a lo empleados que mantenerla abierta e IU y los sindicatos defienden su continuidad**

:: ANTONIO M. ROMERO

MÁLAGA. La Diputación de Málaga cerrará la guardería donde están matriculados los hijos de sus empleados —es un beneficio recogido en el

convenio colectivo— como una medida para ahorrar costes. Así se expuso en una reunión con los sindicatos la pasada semana, según confirmó este periódico de fuentes consultadas y ratificó ayer el propio presidente de la institución, Elías Bendodo.

Durante su participación este lunes en el Fórum Esesa, Bendodo, al hablar de la gestión en lo público y lo privado, puso el ejemplo del alto coste que supone la guardería de la institución provincial y sostuvo que es más eficiente pagarle a cada tra-

bajador un centro privado que mantener abierto el de la Diputación, donde actualmente hay 48 niños y prestan sus servicios 39 empleados.

El presupuesto anual para esta guardería ronda 1,5 millones de euros, de los que la mayor parte —1,3 millones— se lo lleva el gasto en personal, según fuentes consultadas. Estas añadieron que el coste directo mensual por niño es de unos 2.640 euros (en el mercado se sitúa sobre los 300 euros al mes).

El objetivo es que el cierre sea efectivo a partir del próximo curso

(comienza en septiembre) y la decisión se pretende adoptar en breve ya que marzo es el mes donde comienzan las matriculaciones para el siguiente ejercicio. La intención de la Diputación, según fuentes consultadas, sería reubicar a los empleados en otras funciones y a los pequeños actualmente inscritos buscarles otro centro.

Esta clausura cuenta con el rechazo del grupo de IU, cuya portavoz Antonia Morillas, dijo no entender la postura del equipo de gobierno

del PP y su política de desmantelamiento de los servicios públicos, y de los sindicatos, que defienden la continuidad de estas instalaciones que permite la conciliación de la vida familiar y laboral.

En este sentido, el área de Ciudadanía de la Diputación les instó la pasada semana a que presenten, antes del 4 de marzo una propuesta de viabilidad para evitar el cierre. Las centrales sindicales están manteniendo reuniones para plantear alternativas aunque se muestran escépticas. Desde CC.OO y ASSED aseguraron que cualquier medida debe garantizar que los menores afectados puedan finalizar su periodo de educación preescolar en este centro infantil y manifestaron que una solución pasa por conveniar el centro con otros organismos públicos o abrirlo a la ciudadanía del barrio.

